



A. L.
4320
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 0770/99.-

REF:/JEFATURA DE POLICIA.-

S/ACTUACIONES SUMARIAS AL AGENTE GUSTAVO DARIO PEREYRA.-

DICTAMEN N° 873/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Atento lo informado a fojas 429 de autos, corresponde disponer la devolución de las presentes a Jefatura de Policía a efectos que (con ajuste al criterio sustentado en dictamen n° 793/99 cuya copia fotostática se adjunta), proceda a reformular en lo pertinente, el acto administrativo cuyo dictado se propicia en autos.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 23 de Agosto de 1.999.-
CD/mesp.-**



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa